



Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



SSPO
Secretaría de Seguridad
Pública de Oaxaca

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DENOMINADO
PATRONATO DE AYUDA PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL.**

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL
INTERNO (PTCI) 2022.**



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ÍNDICE

I. Misión y Visión.	3
II. Introducción.	3
III. Marco normativo.	6
IV. Organigrama.	7
V. Programa de Trabajo de Control Interno.	8
VI. Anexos.	9

[Handwritten signatures and a vertical watermark reading 'www.sspoo.mx' are visible on the right side of the page.]



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

I. Misión, Visión.

Misión.

Instrumentar acciones de promoción y difusión de la cultura de la reinserción social e integración al núcleo familiar, en su concepción más amplia para disminuir los riesgos sociales, a favor de las personas que hayan tenido el infortunio de haber violentado el orden social.

Visión.

Ser una institución que brinde a los preliberados, liberados y externados, a través de asistencias jurídicas, proyectos de autoempleo, atenciones psicológicas y apoyos educativos, una readaptación social más humana y efectiva, que permita a largo plazo evitar la reincidencia delictiva y lograr una sociedad con mayor seguridad pública.

II. Introducción.

De conformidad con el artículo 2° relacionado con artículo 3° del Decreto por el que se establecen las facultades del Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Pública, denominado Patronato de Ayuda para la Reinserción Social; el objeto del Patronato es brindar asistencia moral, jurídica, psicológica educativa, social, laboral y de seguimiento a los liberados, preliberados y externados como a sus familias, conforme a las circunstancias de cada caso y a las posibilidades del propio patronato, con la finalidad de lograr su plena reinserción a la sociedad y prevenir la reincidencia delictiva.

Entendiéndose como:

- Externados: A los adolescentes infractores de la ley penal, que han concluido su tratamiento en el Centro Especializado de Internamiento;
- Familiares: A los familiares de los sujetos preliberados, liberados y externados;
- Liberados: A las personas que hayan concluido la pena de prisión a que fueron condenados por los tribunales tanto del fuero común, como del fuero federal;
- Preliberados: A las personas que hayan obtenido la libertad anticipada, mediante cualquiera de las formas previstas por la ley;
- Reinserción: A la integración de los preliberados, liberados, externados y familiares.



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

En consecuencia, el veintidós de enero del año 2018, se llevó a cabo la Reinstalación del Comité de Control Interno de este Órgano Administrativo Desconcentrado Patronato de Ayuda para la Reinserción Social.

A la fecha el Comité de Control Interno de esta Institución se encuentra estructurado de la siguiente manera:

INTEGRANTES	
PRESIDENTE.	Mtra. Zoraya Ruiz Vázquez.
VOCAL EJECUTIVO.	Ing. Ernesto Cortés Vega.
VOCAL A.	Lic. Emma Angélica Mateos Flores.
VOCAL B.	
VOCAL C.	Lic. Tania Jiménez Hernández.
INVITADOS	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y ASESOR.	Lic. Daniel Sotelo Garrido.
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO.	Lic. Katia Itzel Ramírez Ramírez.
ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.	Lic. Yenifer Villalobos Villarreal.
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.	Lic. Luis Felipe Cruz Martínez.

Con el objetivo de mejorar la Gestión Pública Gubernamental en la Administración Pública Estatal, se pretende transformar el funcionamiento de las dependencias y entidades a través de la mejora en la prestación de bienes y servicios a la población, mismos que son indispensables para el desarrollo económico del estado y del bienestar social. Por ello, se acomete que su funcionamiento se sustente, esencialmente, en los principios de transparencia y rendición de cuentas. Al respecto, es necesaria una gestión eficaz y responsable, para mantenerse en las mejores condiciones de operación, lograr un equilibrio y consecución de fines institucionales.

Es por ello, que el Patronato de Ayuda para la Reinserción Social desde la implementación del Sistema de Control Interno, a través del cual se aportan elementos necesarios para alcanzar con mayor eficiencia los objetivos y metas de las instituciones, elevar su desempeño, cumplir con la normativa aplicable y consolidar la transparencia; así como una eficiente administración de riesgos y su seguimientos a través de un Comité de Control Interno de apoyo en la toma de decisiones relacionada con el seguimiento al desempeño institucional del Patronato, propiciando reducir la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad, asegurar el comportamiento ético de los servidores públicos, considerar la integración de las tecnologías de información y consolidar los procesos de rendición de cuentas de transparencia gubernamental.

Derivado de lo anterior, el 05 de agosto del 2017, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el "Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca (MEMICI), el cual tiene por objeto establecer las Disposiciones, que las dependencias, entidades, órganos auxiliares y órganos desconcentrados de la Administración Pública Estatal, deberán observar para el establecimiento, supervisión, evaluación, actualización y mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional, conformado por 5 componentes relacionados entre sí:

1. Ambiente de control.

Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que proporcionan la base para llevar a cabo el control interno en todas las instituciones de la administración pública estatal. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al servidor público en la consecución de los objetivos institucionales.

2. Administración de riesgos.

Es el proceso dinámico desarrollado para identificar, analizar, evaluar, responder, supervisar y comunicar los riesgos, incluidos los de corrupción, inherentes o asociados a los procesos por los cuales se logra el objetivo de la institución, mediante el análisis de los distintos factores que pueden provocarlos, con la finalidad de definir estrategias y acciones que permitan mitigarlos y asegurar el logro de metas y objetivos institucionales de una manera razonable, en términos de eficiencia, eficacia y economía en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

3. Actividades de control.

Son las acciones que define y desarrolla la administración mediante políticas, procedimientos, tecnologías de la información, con el objetivo de alcanzar las metas y objetivos institucionales; así como prevenir y administrar los riesgos, incluidos los de corrupción.

4. Información y comunicación.

Información de calidad para respaldar el control interno. Implementación de medios que permitan a las unidades administrativas generar y utilizar información pertinente y de calidad para la consecución de los objetivos institucionales.

5. Supervisión y mejora continua.

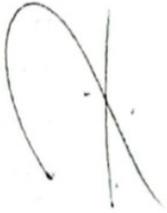
Son las actividades establecidas y operadas por los responsables designados por el Titular de la institución, con la finalidad de mejorar de manera continua el control interno, mediante la supervisión y evaluación de su eficacia, eficiencia y economía.



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

III. Marco normativo.

- Decreto por el que se establecen las facultades del Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Pública, denominado Patronato de Ayuda para la Reinserción Social.
- Reglamento Interno del Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Pública, denominado Patronato de Ayuda para la Reinserción Social.
- Manual de Organización del Patronato de Ayuda para la Reinserción Social.
- Manual de Procedimientos del Patronato de Ayuda para la Reinserción Social.
- Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.



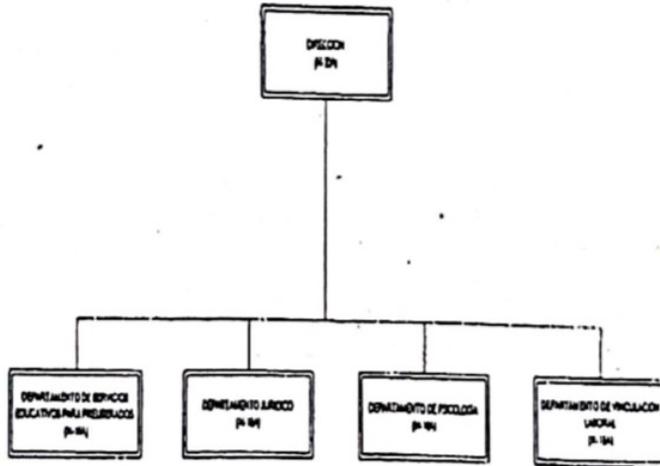


"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

IV. Organigrama.



PATRONATO DE FIDIA PARA LA REHABILITACIÓN SOCIAL
ESTRUCTURA ORGANICA



[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]

SECRETARIA DE INSTRUCCION



V. Programa de Trabajo de Control Interno.

En la integración del Programa de Trabajo de Control Interno del Patronato de Ayuda para la Reinserción Social ejercicio 2022, debidamente validado y autorizado se concentran 21 acciones de mejora determinadas para fortalecer cada uno de los elementos de control, en el que se incluyen área responsable, servidor público responsable, fecha de inicio y término, duración y evidencia de cada acción de mejora como medio de verificación.

La actualización del Programa de Trabajo de Control Interno podrá ser con motivo de las recomendaciones formuladas por el Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, a través de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, derivadas de la evaluación al Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno y el Programa de Trabajo de Control Interno original al identificarse áreas de oportunidad adicionales.

Respecto del seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno del Patronato de Ayuda para la Reinserción Social, se realizará de manera periódica por la Coordinadora de Control Interno, para informar trimestralmente a la Directora del Patronato el resultado a través de los Reportes de Avance Trimestral, el cual se remitirá mediante oficio a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con atención a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, mismos que contendrán:

1. Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, total de las concluidas, porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las acciones que se encuentran en proceso y el porcentaje de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance.

2. En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso.

3. Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno.

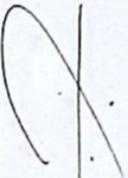
4. Firma de la Coordinadora de Control Interno.

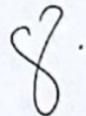


"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

VI. ANEXOS.

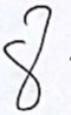
FICHA TÉCNICA UNO										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		Ambiente de Control.								
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso.								
PROYECTO		Promoción de la cultura de la integridad institucional.								
OBJETIVO		Generar la cultura de la prevención y promoción de la integridad institucional.								
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Dirección.					Lic. Katia Itzel Ramirez Ramirez, Coordinadora de Control Interno.					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1.1.	Todo el personal de la institución debe utilizar los valores éticos y las normas de conducta para guiar las directrices, actitudes y conductas del personal hacia el logro de sus objetivos.									
1.1.2.	Evaluación al apego a la integridad y principios.									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de inicio	Fecha límite						
1.1	Mostrar actitud de respaldo y compromiso con la integridad, los valores éticos, las normas de conducta, así como la prevención de irregularidades administrativas y de la corrupción.	1.1.1. Difusión acuerdos por los que se expiden el Código de Ética y las Reglas de Integridad para servidores y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, Código de Conducta de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca y la estructura del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, con a finalidad de que estos sean comunicados y reconocidos.	08/02/2022	08/02/2022	1	Acuse de circular.	Acuse de circular.	<div style="background-color: red; color: white; text-align: center; padding: 2px;">CON RIESGO (0)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; text-align: center; padding: 2px;">50%-99%</div> <div style="background-color: green; color: white; text-align: center; padding: 2px;">CON RIESGO (0)</div> <div style="background-color: green; color: white; text-align: center; padding: 2px;">ACCEPTABLE (1)</div> <div style="background-color: green; color: white; text-align: center; padding: 2px;">100%</div>	Acuse de circular.	Dirección. Depto. Jurídico.
		1.1.2. Evaluación de las Reglas de Integridad y Principios de conformidad con el Código de Conducta de la Secretaría de Seguridad Pública.	27/04/2022	27/04/2022	1	Acuse de circular.	Acuse de circular.	<div style="background-color: red; color: white; text-align: center; padding: 2px;">CON RIESGO (0)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; text-align: center; padding: 2px;">50%-99%</div> <div style="background-color: green; color: white; text-align: center; padding: 2px;">CON RIESGO (0)</div> <div style="background-color: green; color: white; text-align: center; padding: 2px;">ACCEPTABLE (1)</div> <div style="background-color: green; color: white; text-align: center; padding: 2px;">100%</div>	Acuse de circular.	Dirección. Depto. Jurídico.



FICHA TÉCNICA DOS										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Ambiente de Control.							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			2. Ejercer la responsabilidad de vigilancia.							
PROYECTO			Documentación y formalización efectiva de Control Interno.							
OBJETIVO			Supervisar el adecuado funcionamiento de Control Interno.							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Dirección.					Lic. Katia Itzel Ramírez Ramírez, Coordinadora de Control Interno.					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.2.1.	Comunicar la operación del Sistema de Control Interno.									
1.2.2.	Favorecer la efectividad del diseño, la implementación de su operación y claridad sobre las funciones y responsabilidades.									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de inicio	Fecha límite						
1.2	Vigilancia general del Control Interno.	1.2.1. Comunicar a los integrantes e invitados del Comité de Control Interno la designación del asesor de Control Interno, representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental adscrito a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública.	07/02/2022	07/02/2022	1	Acuse de circular.	Acuse de circular.	<div style="text-align: center;"> <div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">100% (1) 100%</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (0)</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">50%-99%</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">ACEPTABLE (1)</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">100%</div> </div>	Acuse de circular.	Dirección. Coordinadora de Control Interno.
		1.2.2. Difusión de la normatividad en materia de Control Interno, así como del Sistema de Información de Control Interno (SICOCOI) para favorecer la efectividad del diseño, la implementación de su operación y claridad sobre las funciones y responsabilidades.	07/03/2022	07/03/2022	1	Acuse de circular.	Acuse de circular.	<div style="text-align: center;"> <div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">100% (1) 100%</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (0)</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">50%-99%</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">ACEPTABLE (1)</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">100%</div> </div>	Acuse de circular.	Dirección. Depto. Jurídico.



FICHA TÉCNICA TRES									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		Ambiente de Control.							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad.							
PROYECTO		Fortalecimiento de la estructura organizacional.							
OBJETIVO		Desarrollar y actualizar la estructura organizacional con entendimiento de las responsabilidades generales, asignar responsabilidades a las distintas áreas administrativas para fomentar que la institución alcance sus objetivos de manera eficiente, eficaz; brinde información confiable y de calidad.							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
Dirección.					Lic. Katia Itzel Ramirez Ramirez, Coordinadora de Control Interno.				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
1.3.1.	Asignación de responsabilidades para alcanzar los objetivos institucionales.								
1.3.2.	Asignación de responsabilidades a las distintas áreas administrativas para fomentar que la institución alcance sus objetivos de manera eficiente, eficaz; brinde información confiable y de calidad.								
1.3.3.	Asignación de responsabilidades para alcanzar los objetivos institucionales.								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
1.3.	Asignación de responsabilidad y delegación de autoridad.	1.3.1. Difusión de la Misión, Visión y Objetivo, así como la proyección de metas 2022.	01/02/2022	01/02/2022	1	Acuse de circular.	Acuse de circular. CON RIESGO (0) 50%-99% ACEPTABLE (1) 100%	Acuse de circular.	Dirección Depto. Vinculación Laboral.
		1.3.2. Difusión del Protocolo de bienvenida, mismo que tiene como objetivo brindar las pautas necesarias para ofrecer a las beneficiarias información eficaz y eficiente.	02/02/2022	02/02/2022	1	Acuse de circular.	Acuse de circular. CON RIESGO (0) 50%-99% ACEPTABLE (1) 100%	Acuse de circular.	Dirección Depto. Jurídico.
	Estructura organizacional.	1.3.3. Difundir la estructura de los Comités constituidos, así como en los que se encuentra adhiriendo la institución, sus funciones y normatividad.	15/03/2022	15/03/2022	1	Acuse de circular.	Acuse de circular. CON RIESGO (0) 50%-99% ACEPTABLE (1) 100%	Acuse de circular.	Dirección. Depto. Jurídico.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

FICHA TÉCNICA CUATRO										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		Ambiente de Control.								
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		4. Demostrar compromiso con la competencia profesional.								
PROYECTO		Reforzar el desarrollo de competencias profesionales.								
OBJETIVO		Capacitar a las y los servidores públicos para poseer y mantener un nivel de competencia profesional que permita cumplir con las responsabilidades.								
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Enlace de Capacitación Institucional.					Lic. Katia Itzel Ramírez Ramírez, Coordinadora de Control Interno.					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.4.1.	Contribución al fortalecimiento del desarrollo de competencias profesionales.									
1.4.2.	Designación de Enlace de Capacitación Institucional, con el objetivo de fortalecer los vínculos institucionales de capacitación y profesionalización en las y los servidores públicos.									
1.4.3.	Aplicación de Encuesta de Clima Organizacional con la obtener información sobre la calidad de la comunicación organizacional o problemas internos: procedimientos no comprendidos o no aplicados, mala comunicación, problemas de supervisión.									
1.4.4.	Evaluación de desempeño.									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de inicio	Fecha límite						
1.4	Expectativas de competencia profesional.	1.4.1. Elaboración de bitácora de cursos, talleres y capacitaciones de forma presencial o vía plataformas digitales.	03/01/2022	30/12/2022	1	Bitácora de cursos, talleres y capacitaciones.	Bitácora de cursos, talleres y capacitaciones.	CON RIESGO (0) 50%-99% ACCEPTABLE (1) 100%	Bitácora de cursos, talleres y capacitaciones.	Enlace de capacitación institucional.
		1.4.2. Designación de Enlace de Capacitación Institucional ante el Departamento de Capacitación de la Unidad de Desarrollo Profesional de la Secretaría de Administración.	25/01/2022	26/01/2022	1	Acuse de oficio.	Acuse de oficio.	CON RIESGO (0) 50%-99% ACCEPTABLE (1) 100%	Acuse de oficio.	Enlace de capacitación institucional.
	Atracción, desarrollo y retención de profesionales.	1.4.3. Aplicación de Encuesta de Clima Organizacional.	12/07/2022	14/07/2022	1	Informe de resultados.	Informe de resultados.	CON RIESGO (0) 50%-99% ACCEPTABLE (1) 100%	Informe de resultados.	Enlace de capacitación institucional.
		1.4.4. Evaluación de la estructura orgánica.	15/08/2022	17/08/2022	1	Informe de resultados.	Informe de resultados.	CON RIESGO (0) 50%-99% ACCEPTABLE (1) 100%	Informe de resultados.	Enlace de capacitación institucional.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FICHA TÉCNICA CINCO									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Administración de riesgos						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			7. Identificar, Analizar y responder a los riesgos.						
PROYECTO			Parámetros de cumplimiento respecto de las metas establecidas, así como identificación, análisis y respuesta a los riesgos asociados con los objetivos						
OBJETIVO			Identificar, analizar, evaluar, responder, supervisar y comunicar los riesgos inherentes o asociados a los procesos por los cuales se logra el objetivo de la institución, con la finalidad de definir estrategias y acciones asegurando el logro de metas de manera razonable						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
Enlace de Administración de Riesgos.					Lic. Katia Itzel Ramírez Ramírez, Coordinadora de Control Interno.				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
2.5.1.	Elaboración de Informe Anual de Actividades ejercicio 2021, mismo que contiene las acciones realizadas y el cumplimiento a las metas establecidas.								
2.5.2.	Seguimiento al cumplimiento de las acciones de control del PTAR.								
2.5.3.	Actualización a los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, con el objeto de establecer las bases y criterios del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos.								
2.5.4.	Elaboración de informes de indicadores de resultados, estableciendo las metas proyectadas y alcanzadas de manera cuantitativa.								
2.5.5.	Difusión de la Metodología específica para proceso de Administración de Riesgos.								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
2.5.	Analizar y responder a los riesgos asociados de acuerdo a los procedimientos y expectativas de planeación.	2.5.1. Elaboración del Informe anual de actividades ejercicio 2021.	03/01/2022	03/01/2022	1	Informe de resultados.	Informe de resultados. CON RIESGO (0) 50%-99% ACEPTABLE (1) 100%	Informe de resultados.	Depto. Vinculación Laboral.
		2.5.2. Difusión de la Matriz de Administración de Riesgos, Mapa de Riesgos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 para su implementación en todas las áreas administrativas.	15/02/2022	15/02/2022	1	Correo electrónico enviado.	Correo electrónico enviado. CON RIESGO (0) 50%-99% ACEPTABLE (1) 100%	Impresión de envío de correo electrónico.	Coordinadora de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos.
		2.5.3. Actualización a los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos y remitir copia de los mismos a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	28/02/2022	04/03/2022	1	Acuse de oficio.	Acuse de oficio. CON RIESGO (0) 50%-99% ACEPTABLE (1) 100%	Acuse de oficio.	Dirección. Depto. Jurídico.
		2.5.4. Elaboración de informe trimestral de indicadores de resultados, estableciendo las metas proyectadas y alcanzadas de manera cuantitativa	12/04/2022	10/01/2023	3	Informes de indicadores resultados.	Informes de indicadores resultados. CON RIESGO (2) 50%-99% ACEPTABLE (1) 100%	Informes de indicadores resultados.	Enlace Administrativo.
		2.5.5. Difusión de la Metodología específica establecida para el inicio del proceso de Administración de Riesgos para la integración del PTAR 2023.	28/10/2022	28/10/2022	1	Correo electrónico enviado	Correo electrónico enviado. CON RIESGO (0) 50%-99% ACEPTABLE (1) 100%	Correo electrónico enviado.	Coordinadora de Control Interno. Enlace de Administración de Riesgos.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

FICHA TÉCNICA SEIS										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Actividades de control.							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			12 Implementar actividades de control.							
PROYECTO			Revisiones periódicas a las actividades de control.							
OBJETIVO			Revisiones periódicas a actividades de control con el objetivo de brindar un seguimiento puntual a las acciones de mejor y control comprometidas.							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Coordinadora de Control Interno, Enlace de Control Interno Institucional y Enlace de Administración de Riesgos.					Lic. Katia Itzel Ramirez Ramirez, Coordinadora de Control Interno					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
3.6.1.	Elaboración del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno e Informe Anual de Comportamiento de Riesgos.									
3.6.2.	Elaboración de los Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de mejora y control.									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de inicio	Fecha límite						
3.6	Revisiones periódicas a las actividades de control.	3.6.1. Elaboración del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno e Informe Anual de Comportamiento de Riesgos.	03/01/2022	28/01/2022	1	Acuse de oficio	Acuse de oficio de envío de informe.	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CON RIESGO (0)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">50%-99%</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">ACEPTABLE (1)</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">100%</div>	Acuse de oficio de envío de informe.	Coordinadora de Control Interno, Enlace de Control Interno Institucional y Enlace de Administración de Riesgos.
		3.6.2. Elaboración de los Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	21/04/2022	21/10/2022	3	Acuse de oficio.	Acuse de oficio de envío de reportes.	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CON RIESGO (2)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">50%-99%</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">ACEPTABLE (3)</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">100%</div>	Acuse de oficio de envío de reportes.	Coordinadora de Control Interno, Enlace de Control Interno Institucional y Enlace de Administración de Riesgos.

FICHA TÉCNICA SIETE									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Información y comunicación.						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			14. Comunicar internamente.						
PROYECTO			Mecanismo de comunicación interna apropiado y de conformidad con las disposiciones aplicables, para difundir información relevante y de calidad.						
OBJETIVO			Comunicar información de calidad en toda la institución.						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
Coordinadora de Control Interno, Enlace de Control Interno Institucional y Enlace de Administración de Riesgos.					Lic. Katia Itzel Ramírez Ramírez, Coordinadora de Control Interno.				
Enlace Administrativo.									
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
4.7.1.	Proporcionar al Comité de Control Interno información de calidad respecto de los avances trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2021, así como hacer referencia de los informes de evaluación de reporte de avance trimestral que emita la DCIGP.								
4.7.2.	Proporcionar al Comité de Control Interno información de calidad respecto de los informes trimestrales de Indicadores de resultados.								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de inicio	Fecha límite					
4.7.	Comunicación en toda la institución.	4.7.1. Informar en las sesiones del Comité de Control Interno los avances trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2021, así como hacer referencia de los informes de evaluación de reporte de avance trimestral que emita la DCIGP.	17/06/2022	15/12/2022	3	Actas.	Actas de sesiones. CON RIESGO (2) 50%-99% ACEPTABLE (3) 100%	Actas de sesiones.	Coordinadora de Control Interno, Enlace de Control Interno Institucional y Enlace de Administración de Riesgos.
		4.7.2. Informar en las sesiones del Comité de Control Interno de la Institución respecto de los informes trimestrales de indicadores de resultados.	17/06/2022	15/12/2022	3	Actas.	Actas de sesiones. CON RIESGO (2) 50%-99% ACEPTABLE (3) 100%	Actas de sesiones.	Enlace Administrativo.

FICHA TÉCNICA OCHO										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Supervisión y mejora.							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			17. Evaluar los problemas y corregir las deficiencias.							
PROYECTO			Realizar actividades de supervisión para corregir de manera oportuna las deficiencias identificadas.							
OBJETIVO			Identificación de problemas de control interno en el desempeño de sus responsabilidades.							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Coordinadora de Control Interno.					Lic. Katia Itzel Ramirez Ramirez, Coordinadora de Control Interno.					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
4.7.1.	Consolidar esquemas de carácter preventivo y correctivo a través de resultados reales para identificar y corregir deficiencias en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
	Establecer actividades para la adecuada supervisión corrigiendo oportunamente las deficiencias de control interno detectadas.	5.8.2. Evaluación anual al Sistema de Control Interno Institucional a través del SICOCOI.	01/09/2022	14/10/2022	1	Acuse de evaluación.	Acuse de evaluación.	CON RIESGO (0) 50%-99% ACEPTABLE (1) 100%	Acuse de evaluación	Coordinadora de Control Interno, Enlace de Control Interno Institucional y Enlace de Administración de Riesgos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

